

Cartagena de Indias D.T.H y C, 07 de julio de 2023

AGU-007-SOC

Señores

MUNICIPIO DE AGUACHICA – CESAR
ATN ING. MARIO ALBERTO LONDOÑO VERGEL

ING. DAVID FERNANDO MANZANO IVAÑEZ
INTERVENTOR

REFERENCIA: Contrato N°CO1.PCCNTR.4325352 cuyo objeto es:
“PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RIGIDO DE DIFERENTES SECTORES URBANOS DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DEL CESAR”

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA

Cordial saludo,

Por medio de la presente y en atención al desarrollo del contrato, solicitamos respetuosamente se realice una prórroga del contrato teniendo en cuenta que hasta la fecha se vienen presentando situaciones que retrasan el desarrollo de la obra, las cuales mencionamos a continuación:

1. AFECTACIONES POR INVIERNO: El municipio de Aguachica se caracteriza por presentar lluvias Abundantes, y por la topografía del municipio las escorrentías son bastante considerables, en las últimas semanas las lluvias han superado las estadísticas de la zona, lo que nos ha llevado a tener que suspender actividades de obra. Los meses de mayo, junio y julio no fueron ajenos a las lluvias se presentaron precipitaciones fuertes que redujeron el rendimiento de nuestras labores, Lo que ha afectado y se ve reflejado en la programación para la ejecución de la obra con algunos bajones que están en este momento en un 20 % de retraso de las actividades, sin embargo, a la fecha estamos en un avance aproximado del 80 % de ejecución, pero, como la temporada invernal se ha incrementado en estas semanas, solicitamos a ustedes de la manera más formal que se nos conceda una prórroga por el tiempo que se ha perdido por la afectación de las lluvias en la zona del proyecto

Por lo antes mencionado y en espera de una evaluación por parte de la interventoría, solicitamos se analice por parte de esta interventoría una prórroga al

contrato por un periodo de sesenta (60) días, a partir de la fecha en que quede suscrita en la plataforma SECOP.

Esta solicitud no implica gastos adicionales a la entidad contratante. Quedamos atentos a su oportuna respuesta.

Atentamente,



DAVID DOMINGO HERAZO T.
Director de obras
SOCING S.A.S.